



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 33 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio            fiscal            2025, en la            Unidad            Territorial            EL GAVILLERO, clave 08-007 en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>33</u> - <u>000371</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
APOYANDO TU ECONOMÍA Y APOYANDO AL MEDIO AMBIENTE	
Descripción	
ESTE PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CALENTADOR SOLAR DE AGUA CON 8 TUBOS AL VACÍO, IDEAL PARA EL USO DOMÉSTICO. EL SISTEMA APROVECHA LA ENERGÍA SOLAR PARA CALENTAR EL AGUA REDUCIENDO EL CONSUMO DE GAS O ELECTRICIDAD Y PROMOCIENDO EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS. EL CALENTADOR ESTA COMPUESTO POR UN TANQUE TÉRMICO CON CAPACIDAD PARA ALMACENAR AGUA CALIENTE. ESTE TIPO DE CALENTADOR ES UNA ALTERNATIVA ECONÓMICA SUSTENTABLE Y EFICIENTE.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRICTAL 33</b>	<b>SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
LIC. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ		LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMINGUEZ
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA</b>